



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



CJMF

ANUNCIO

Área de Presidencia y Planificación
Servicio de Recursos Humanos

ASUNTO: Rectificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 9 de marzo de 2021, en relación a la convocatoria de los puestos de Técnico de Apoyo en Alcaldía-Presidencia; Jefe de Negociado de Unidad de Apoyo al Gabinete; Jefe de Servicio de Recursos Humanos; Jefe del Servicio del Área de Promoción y Desarrollo de la Economía Local; Director de Área de Obras e Infraestructuras y, Jefe de Servicio de Bienestar Social y Calidad de Vida, del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2021, adoptó el siguiente acuerdo;

"Primero.- Rectificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de marzo de 2021 por el que se aprobaron las bases de las convocatorias, mediante el sistema de libre designación, de los siguientes puestos: Técnico de Apoyo en Alcaldía-Presidencia; Jefe de Negociado de Unidad de Apoyo al Gabinete; Jefe de Servicio de Recursos Humanos; Jefe del Servicio del Área de Promoción y Desarrollo de la Economía Local; Director de Área de Obras e Infraestructuras; y, Jefe de Servicio de Bienestar Social y Calidad de Vida, en el sentido siguiente:

- Donde dice:

"Bases Director de Área de Obras e Infraestructuras...//...letra j)...

- Adscripción Cuerpo/Escala: Administración General/Técnico Administración General, funcionarios con los requisitos previstos en el artículo 130.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

- Titulación: Ingeniero Superior...//...

- Debe decir:

- "Bases Director de Área de Obras e Infraestructuras ...//... letra j)...

- Adscripción Cuerpo/Escala: Administración General/Especial, funcionarios con los requisitos previstos en el artículo 130.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

- Titulación: Superior...//..."

Segundo.- Mantener el resto del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno

Firmado por:	MARRERO FARIÑA CEFERINO JOSE FRANCISCO - Director/A del Area Ver firma CABRERA TEIXEIRA CARLA - Concejala Ver firma	Fecha: 19-05-2021 14:47:18 Fecha: 20-05-2021 09:55:33	
Nº expediente administrativo: 2020-065882 Código Seguro de Verificación (CSV): C2D550F905F56CD54E622E738BE9A859 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/C2D550F905F56CD54E622E738BE9A859			
Fecha de sellado electrónico: 20-05-2021 10:46:33 Ver sello		- 1/2 -	
		Fecha de emisión de esta copia: 20-05-2021 10:46:34	

Local de fecha 9 de marzo, en todo su contenido literal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE SERVICIOS MUNICIPALES, PRESIDENCIA,
OBRAS, INFRAESTRUCTURAS Y ACCESIBILIDAD

(Decretos nº 4182/2019 de 20 de junio; nº 2973/2020, de 7 de mayo;
nº 2986/2020, de 8 de mayo y nº 2595/2021, de 23 de abril)

Por Ausencia

LA CONCEJAL DELEGADA DE FIESTAS Y MERCADO

(Decreto 3732/2021, de 18 de mayo)

Fdo. Carla Cabrera Teixeira

Firmado por:	MARRERO FARIÑA CEFERINO JOSE FRANCISCO - Director/A del Area CABRERA TEIXEIRA CARLA - Concejál	Fecha: 19-05-2021 14:47:18 Fecha: 20-05-2021 09:55:33	
Nº expediente administrativo: 2020-065882 Código Seguro de Verificación (CSV): C2D550F905F56CD54E622E738BE9A859 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/C2D550F905F56CD54E622E738BE9A859			
Fecha de sellado electrónico: 20-05-2021 10:46:33	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-05-2021 10:46:34	